



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 164.-

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE LA LABOR HUMANITARIA DE LA SEÑORA NORMA ALBOSPINO DE RUSSO EN SU LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD DE LYME.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA


DECLARA:

- Artículo 1.º Reconocer a la señora Norma Albospino de Russo por su destacada labor humanitaria en su lucha contra la enfermedad de Lyme.
- Artículo 2.º Hacer entrega de una placa con la transcripción del texto de la presente declaración al inicio de una sesión.
- Artículo 3.º Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores